



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

Junta Local de Almerimar

Sesión Ordinaria N°: 05

Expte: 581/2022

Fecha: 7 septiembre 2022

SESIÓN N° 5/ 2022

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA LOCAL DE ALMERIMAR (EL EJIDO), CELEBRADA EL DÍA 06 septiembre 2022.

PRESIDENTED. INOCENCIO GABRIEL MANZANO CARA (PP)

VOCALES

D^a. ESCUDERO GOMEZ, Josefina..... C's
D^o. MANZANO CUADRADO, Antonio Jesús PP
D^o. CRESPO FERNÁNDEZ, Antonio..... VOX
D^a. LOPEZ PEREZ, José VOX
D^o. RUIZ AGUILERA, José Luis PP
D^a. GROB, Christine Elizabeth PP

SECRETARIO P.D. D. PEDRO MOLINA GUTIÉRREZ

Siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día 6 septiembre del 2022 se reúne la Junta Local de Almerimar del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar sesión ordinaria en las dependencias de la Oficina Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente, D. Inocencio Gabriel Manzano Cara y concurriendo los vocales arriba mencionados. Entre el público asistente se encuentra el Sr. Germán Arqueros (Concejal grupo Vox) y el Sr José Antonio Buendía (concejal grupo Vox). También se encuentra la Sra. Maribel Carrión (Concejal grupo PSOE). Igualmente acuden, por primera vez, miembros del Club Náutico de Vela de Almerimar. Da fe del acto, por delegación del Secretario General Acctal., D. Pedro Molina Gutiérrez.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	13/09/2022 14:03:42	PÁGINA 1/9
VERIFICACIÓN	PFIRMQT9RCHFKL22N8YC9AFKV4T2ZV	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido

Antes de entrar en el orden de la sesión el Sr. Presidente excusa la presencia de la Sra. Herrera, vocal del PSOE, que no ha podido asistir a esta sesión por motivo de exámenes.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº4/2022, CELEBRADA EL 05 julio 2022

Tras darse lectura del punto primero, el Sr. Secretario pregunta a los presentes si tienen que realizar algún comentario respecto del acta de la sesión anterior. No habiendo ninguna objeción que hacer, el acta de la sesión anterior queda aprobada por unanimidad de los vocales presentes.

PUNTO SEGUNDO: INFORME ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL VERANO.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que este ha sido el primer verano que se han podido volver al ritmo normal de actividades después del parón que supuso la pandemia. Comenta que los conciertos este año han tenido más público y han estado repartidos por diferentes plazas. Las actividades previstas para Fiestas Patronales funcionaron muy bien y contaron con gran afluencia de gente, dicho esto sin perjuicio de mejorar algunos aspectos para otros años. El primer día la verbena se prolongó hasta casi las 02:00 de la mañana e incluso más tarde al día siguiente. La sardinada contó también con mucha gente. Respecto a la cucaña también estuvo muy bien, pero tan solo duró 40 minutos. Se está pensando elevar el nivel de dificultad para hacerlo más competitivo. Respecto a los conciertos hubo a alguno que se tuvo que suspender, pese a estar anunciado en los folletos, como el Tributo a Héroes de Silencio (por causas ajenas al área de Cultura). También el Tributo a U2 se suspendió por enfermedad del solista. Este concierto se ha aplazado para otoño en el auditorio de El Ejido. En el concierto de Almerimar Fest, que se hizo en el campo de rugby y estaba organizado por esta junta local, hubo un problema con el sonido lo cual retrasó el comienzo de la función. Asistieron alrededor de 600 personas. Respecto a las rutas de senderismo contaron con

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	13/09/2022 14:03:42	PÁGINA 2/9
VERIFICACIÓN	PFIRMQT9RCHFKL22N8YC9AFKV4T2ZV	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

bastante participación. El Sr. Presidente menciona también el cine de verano, las funciones de teatro infantiles, la carrera de patrocinada por Murgi Verde o el Desembarco Pirata. Respecto a esta última actividad decir que este año se ha cambiado el formato realizándose en el mismo emplazamiento. Tal vez la duración de 4 horas fue un tanto excesiva. El Sr. Presidente apuesta por esta actividad que ya se ha consolidado en nuestro pueblo, pero que puede seguir mejorándose. Dicho todo esto el Sr. Presidente da la palabra a los asistentes por si quieren opinar sobre las actividades realizadas.

Toma la palabra el Sr. Crespo que le parece bien las actividades realizadas por el área de Cultura y las que esta junta ha organizado. No obstante no comparte la opinión del Sr. Presidente cuando él dice que “esta junta es de todos”. El Sr. Crespo asegura que en esta junta todas las actividades son propuestas por el partido que representa el Sr. Presidente. En las sesiones de esta junta sólo se hablan de actividades pasadas o de actividades futuras todas ellas propuestas por el Sr. Presidente, no habiendo margen para incorporar actividades que sean iniciativa de otros grupos políticos representados en esta junta local. Cuando dichas iniciativas se han producido el Sr. Presidente o bien las rechaza por no ser viables o bien las deriva al área de Cultura para que los grupos políticos lleven a cabo su solicitud. Toma la palabra la Sra Escudero que comparte plenamente las palabras del Sr. Crespo. No tiene nada que objetar respecto a las actividades, pero en absoluto comparte la opinión de que esta junta “sea de todos”. La Sra. Escudero hecha en falta que antes de realizar una actividad se debata con todos los grupos políticos de esta junta sobre la conveniencia de llevarla a cabo. Muy al contrario, lo que usualmente se hace es mencionar actividades pasadas o futuras donde el resto de grupos políticos no han tenido intervención alguna.

Toma la palabra el Sr. Presidente que no comparte la opinión de los vocales citados. Precisamente para esto, dice el Sr. Presidente, están las mesas de trabajo. Para que todo el que lo desee formule sus propuestas. Él no se niega a incorporar propuestas de otros partidos. Cita como ejemplo las que la Sra. Herrera le ha hecho llegar respecto a un día de convivencia a celebrar el próximo octubre y que se debatirán en la próxima mesa de trabajo. Opina igualmente que si no se incluyen más actividades propuestas por otros grupos políticos

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	13/09/2022 14:03:42	PÁGINA 3/9
VERIFICACIÓN	PFIRMQT9RCHFKL22N8YC9AFKV4T2ZV	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

representados en esta junta no es culpa suya sino de la falta de iniciativa de los grupos políticos que representan la Sra. Escudero y el Sr. Crespo.

Toma la palabra el Sr. Crespo que recuerda su propuesta de realizar en las fiestas patronales de Almerimar un feria con atracciones infantiles al igual que se hace en otros núcleos. De esta propuesta el Sr. Presidente se ha desentendido todos los años que el Sr. Crespo lleva ocupando su puesto como vocal. El Sr. Presidente comenta que este asunto es el área de Cultura quien lo debe de autorizar, pues como explicó en sesiones anteriores, el Ayuntamiento decidió realizar un pliego en el que, teniendo en cuenta la idiosincrasia de cada entidad local, dispuso qué actividades se podían realizar en cada núcleo. En Almerimar hubieron fiestas patronales con atracciones para niños y mayores, pero cuando se hicieron no funcionaron muy bien y hubieron muchos problemas con los feriantes. Por eso el Ayuntamiento decidió no incluirlas en el pliego. Insiste que si el Sr. Crespo quiere que su iniciativa prospere debe dirigirla su grupo político al área de Cultura. [Siguen unos minutos de intervenciones cruzadas hablando sobre este mismo asunto].

PUNTO TERCERO: PROPUESTA DE FECHA PARA PRÓXIMA MESA DE TRABAJO DONDE SE ABORDARÁN, ENTRE OTROS ASPECTOS, LA PREPARACIÓN ACTIVIDADES DE OTOÑO.

Toma la palabra el Sr. Presidente que, al hilo de lo dicho en el punto anterior, enfatiza el hecho de que lo que va a acordarse en este punto es la fecha de un espacio de trabajo en el que todo el que lo desee presente sus propuestas de actividades. Seguidamente comenta que hablando con la asociación de comerciantes y con algunos establecimiento de la plaza Batel surgió la idea de hacer una actividad denominada “October Fest”. Esta actividad estaría pensada realizarla los días 15 y 16 de Octubre. Esta actividad incluiría conciertos, sacar una mesa larga para ofrecer cerveza y comida típica alemana (codillo, salchichas, pollo), se están comprando también trajes típicos y alguna decoración más.

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	13/09/2022 14:03:42	PÁGINA 4/9
VERIFICACIÓN	PFIRMQT9RCHFKL22N8YC9AFKV4T2ZV	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

Ejido.

También en esta mesa de trabajo se planteará realizar una semana cultural del 17 al 23 de octubre. La idea fue propuesta inicialmente por la Sra. Herrera e incluiría realización de talleres (videoedición, laboratorio de relatos, taller de pan) y un día de convivencia que se llevaría a cabo en las instalaciones del Centro de la Tercera Edad. Se habló de un concurso de postres. El Sr. Presidente también menciona las actividades previstas para Halloween.

Dicho todo esto se propone la fecha del 21 septiembre para hablar de todos estos asuntos. Nadie objeta nada, por lo que la propuesta del Sr. Presidente para realizar la mesa de trabajo el día 21 de septiembre queda aprobada por unanimidad.

PUNTO CUARTO: NOTAS DE PRESIDENCIA.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta en primer lugar las obras de ampliación de aparcamientos enfrente de la pirámide. Muestra a los presentes un plano donde se puede ver el proyecto que ya está en ejecución. Se van a ampliar en 80 plazas los aparcamientos existentes. Dichas obras tienen un plazo de ejecución de unos cuatro meses, pero pueden que terminen bastante antes. Respecto al asfaltado de Ejido Beach ya han comenzado los trabajos. Estas labores de mantenimiento van en varias fases y suelen ir bastante rápido. El Sr. Presidente muestra otro plano donde se muestran el orden de ejecución de dichas obras. La primera fase incluye Avda del Mar y Mar Azul. La segunda fase abarca Avda de la Sal. La fase III zona de viviendas (calles Charrán, Cerceta, Avoceta y Garcilla).

Comenta también el Sr. Presidente el inicio de las clases de deportes que el IMD da en estas instalaciones. La programación ya está disponible en la página web del IMD y ya han comenzado las inscripciones. Las clases comenzarán el día 19 de septiembre. El teatro para adultos serán los jueves a las 20:00, en el centro de la tercera edad. También ha obtenido información sobre los talleres y cursos a realizar en Almerimar. Aún no es oficial, pero habrán talleres de Costura, Pintura al óleo, pintura en tela y manejo de teléfono móvil. Talleres para jóvenes aún no se ha concretado nada

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	13/09/2022 14:03:42	PÁGINA 5/9
VERIFICACIÓN	PFIRMQT9RCHFKL22N8YC9AFKV4T2ZV	https://sede.ejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

El Sr. Presidente comenta también que se solicitó que empezaran las labores de poda de palmeras datileras y adelfas. Respecto al curso escolar también se ha dado orden para que se limpien los accesos. El Sr. Presidente se refiere también al nuevo colegio del que todos esperamos que esté finalizado para el año que viene. Finalmente anuncia que el día del municipio se celebrará el próximo 11 de septiembre y para ello se celebrará un acto institucional en el patio de luces del Ayuntamiento. Todos los que quieran asistir deberá comunicarlo previamente.

PUNTO QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Presidente que la cede a los presentes por si desean realizar algún ruego o pregunta.

Toma la palabra el Sr. Crespo que quiere preguntar que en calle Avoceta hay cuatro viviendas que quieren poner fibra. La compañía dice que las infraestructuras necesarias debe hacerlas el Ayuntamiento. Al parecer el Ayuntamiento dice que eso no es así. La pregunta es si podemos aclarar esta situación. Continúa el Sr. Crespo comentando que en la zona del antiguo camping llevan ocho meses de obra. Las calles las cortan sin previo aviso de tal modo que se imposibilita trasladarse de esa zona hacia el centro del Almerimar, teniendo que dar un largo rodeo. Esta situación también afecta a la disponibilidad de aparcamientos. El Sr. Crespo no entiende como el área correspondiente del Ayuntamiento está gestionando estas obras ocasionando tanto perjuicio a los vecinos. Otro asunto son los aparcamientos para el colegio. En opinión del Sr. Crespo son totalmente insuficientes. Si a esto añadimos los cortes de carreteras debido a las obras descritas el comienzo del nuevo curso escolar va a convertirse en un auténtico caos cuando los padres vayan a llevar a sus hijos al colegio. [También pregunta por el informe de calle Gaviota ¿cómo va su tramitación?]

Toma la palabra el Sr. López (vocal de Vox) que pregunta que en un descampado de Jardines del Golf están echando grandes cantidades de escombros provenientes de

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	13/09/2022 14:03:42	PÁGINA 6/9
VERIFICACIÓN	PFIRMQT9RCHFKL22N8YC9AFKV4T2ZV	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

movimientos de tierra. Pregunta a qué se debe esta situación, si va a continuar y cuándo se van a llevar estos escombros.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta respecto al tema de instalar fibra en calle Avoceta que se informará para la próxima sesión. Respecto a las obras en la zona del antiguo camping la empresa cuenta con los permisos pertinentes para realizar dichos cortes. Al Sr. Presidente le consta que se ha instado a dicha urbanizadora a acelerar la ejecución de los trabajos y ha que perjudiquen lo menos posibles. También comenta el Sr. Presidente que mientras nivelan el asfaltado sí se dejan pasillos para que pasen los vehículos, pero cuando van a asfaltar entonces sí tienen que cortar. Respecto a los jardines de Golf lo que están haciendo es acumular todo lo que están quitando de las obras de aparcamiento que están haciendo al lado de la pirámide, para luego llevárselo a su destino definitivo. Respecto al informe sobre calle Gaviota que se aprobó en esta junta, lo que puede decir es que fue tramitado al área correspondiente y que se está esperando la respuesta por parte del Ayuntamiento.

Toma la palabra la Sra. Escudero que comenta que en el jardín denominado “El Palmeral” (parque cercano a la rotonda donde confluyen Avda de Almerimar, Calle Alcotán y Mar de Alborán) se ha convertido en una aparcamiento público donde cualquier vehículo accede por las vías principales a través de la acera (haya gente o no, con el consiguiente peligro) y estacionan en lo que en realidad es una zona verde. Según la Sra. Escudero diariamente hay más de 20 coches aparcados en dicho lugar. También respecto a las obras de aparcamiento al lado de la pirámide pregunta cómo va a quedar dicha zona. [El Sr. Presidente le hace llegar el plano de dicha zona que mostró en el turno de Notas de la Presidencia]. También pregunta por la tramitación del informe de Calle Gaviota que se aprobó en esta junta. También pregunta si se van a repintar los pasos de cebra pues algunos casi no se ven ya, especialmente por la zona de la Avda. principal.

Toma la palabra el Sr. Presidente que respecto a su primera pregunta explica que en esa urbanización, a su entender, no se diseñó bien. Para acceder a las plazas de garajes los vecinos tienen que acceder por la parte de atrás de los portales en un camino que es como una acera,

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	13/09/2022 14:03:42	PÁGINA 7/9
VERIFICACIÓN	PFIRMQT9RCHFKL22N8YC9AFKV4T2ZV	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

pero que en realidad es un acceso a cocheras. A los lados de ese acceso ocasionalmente aparkan algunos vehículos. Le consta que han sido multados en varias ocasiones. Espera que la situación descrita por la Sra Escudero pueda reconducirse de la mejor forma o de lo contrario estos vehículos se arriesgan a recibir multas de considerable cuantía. También comenta que se ha pedido varias veces darle un enfoque nuevo a dicha plaza para ponerla en valor. Respecto al aparcamiento al lado de la pirámide ya le ha mostrado en un plano cómo va a quedar. El proyecto final incluye 80 plazas de aparcamiento nuevas. Respecto al informe de calle Gaviota, ha respondido ya a esta pregunta en su intervención anterior. [NS. Respecto a los pasos de cebra. Como se ha explicado en anteriores ocasiones, la aplicación Línea Verde es el cauce natural para este tipo de cuestiones].

Entre el público asistente, toma la palabra la Sra. Maribel Carrión (concejal de PSOE) que trae varias cuestiones que le ha trasladado su compañera la Sra. Herrera, vocal en esta junta, ausente en el día de hoy por las razones que se han explicado al principio del acta. Pregunta en primer lugar por la densidad de alumnos por aula y plazas de comedor del próximo curso escolar. Pregunta si se puede hacer un grupo de pilates para jóvenes por la tarde y si se pueden hacer más grupos de gimnasia. Pregunta también si hay talleres de teatro para jóvenes. Por último pregunta qué hay de la posibilidad de hacer un salón de usos múltiples en Almerimar para atender las necesidades de las asociaciones y para realizar actividades municipales.

Toma la palabra el Sr. Presidente que respecto a la primera pregunta responde, según datos facilitados por el área de Cultura, que el tope de niños por aula es 27,5. Este tope lo marca la Junta de Andalucía y es para todos los colegios de Andalucía por igual. A partir de octubre podrá saberse la densidad real de los niños así como las plazas de comedor disponible para el presente curso escolar. Respecto a las clases de gimnasia, el IMD ha establecido turnos de mañana y tarde. Con el espacio y las instalaciones que en la actualidad disponemos no se pueden hacer más grupos. Respecto a los talleres de teatro en Almerimar sólo son para adultos. Otros años se trató de hacer un taller para niños, pero se llegó al número mínimo. Si hubiera un grupo interesado podrían volver a plantearse. Respecto al salón social, existe un proyecto por parte del Ayuntamiento que, como otras veces se ha dicho, todos deseamos que

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	13/09/2022 14:03:42	PÁGINA 8/9
VERIFICACIÓN	PFIRMQT9RCHFKL22N8YC9AFKV4T2ZV	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

se lleve a ejecución lo antes posible. Se llevaría a cabo en dos fases: sala de estudios, ludotecas y un salón de usos múltiples para su uso por asociaciones u otros colectivos. En una segunda fase se implementaría con un espacio escénico, salas para talleres, y salón de reuniones. Este asunto constituye una prioridad para el Sr. Presidente. Ha insistido mucho en el Ayuntamiento en que se convierta en una realidad. A ver si en el presupuesto del año que viene puede tener cabida.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 22:45 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario P.D., doy fe.

FDO. PRESIDENTE DE LA JUNTA
LOCAL DE ALMERIMAR



FDO. EL SECRETARIO P.D.



FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	13/09/2022 14:03:42	PÁGINA 9/9
VERIFICACIÓN	PFIRMQT9RCHFKL22N8YC9AFKV4T2ZV	https://sede.elejido.es/etramita	
			